

**538** *ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese de don José María Sagardia Gómez de Liaño como Subdirector general de Administración Financiera en la Dirección General de Servicios.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don José María Sagardia Gómez de Liaño, funcionario del Cuerpo de Intervención de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 772824357 (Código número 030301001), como Subdirector general de Administración Financiera en la Dirección General de Servicios, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de diciembre de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**539** *ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese de don Justo Gómez Sánchez-Manzano como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto cesar a don Justo Gómez Sánchez-Manzano como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de diciembre de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**540** *ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se nombra a don José María Sagardia Gómez de Liaño Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Sagardia Gómez de Liaño funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, como Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de diciembre de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**541** *ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se nombra a don Rafael Pérez Cuadrado Subdirector general de Pensiones y Prestaciones Asistenciales, Asistencia Técnica y Tutela en la Dirección General de Acción Social.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Rafael Pérez Cuadrado como Subdirector general de Pensiones y Prestaciones Asistenciales, Asistencia Técnica y Tutela en la Dirección General de Acción Social (código número 140201001), cesando en su actual puesto de trabajo como Consejero técnico en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Departamento (código número 010402001).

Lo que digo para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de diciembre de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**542** *REAL DECRETO 6/1988, de 8 de enero, por el que se nombra Director general de Política Turística a don Francisco Candela Castrillo.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de enero de 1988,

Vengo en nombrar a don Francisco Candela Castrillo Director general de Política Turística.

Dado en Madrid a 8 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo  
y Comunicaciones,  
ABEL RAMON CABALLERO ALVAREZ

**543** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, de don José Salvador Pena.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala Clasificación y Reparto, A13TC37151, don José Salvador Pena, con destino en la Oficina Técnica de Vilanova y la Geltrú, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Felicitimo Muriel Rodríguez.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

**544** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación de don Rufino Mingorance Pérez.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, A15TC1847, don Rufino Mingorance Pérez, con destino en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-El Director general, Felicitimo Muriel Rodríguez.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

**545** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, de don José Luis Enriquez Batán.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y

Reparto, A13TC37656, don José Luis Enríquez Batán, con destino en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—El Director general, Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

## UNIVERSIDADES

**546** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado a don Antonio Carlos Pereira Menaut.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de esta Universidad de Santiago a favor de don Antonio Carlos Pereira Menaut y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Carlos Pereira Menaut Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**547** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 3 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión a:

### Profesores titulares de Universidad

*Clase de convocatoria: Concurso*

Don Antonio Escudero Gutiérrez, documento nacional de identidad número 74.149.704. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: En constitución.

Don Rafael Uriarte Ayo, documento nacional de identidad número 15.904.040. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: En constitución.

Leioa, 16 de diciembre de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**548** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se dispone el nombramiento de Vocales del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar a don Moisés García García, en su condición de Profesor, y a don Secundino Pereira Valcárcel, en su condición de miembro del Personal de Administración y Servicios, como nuevos Vocales del Consejo Social de esta Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta de su Junta de gobierno, en sustitución por cese, a petición propia, de don Emilio Ontiveros Baeza y don Luis Domínguez García, respectivamente, con efectividad del día de la fecha.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**549** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Técnica Farmacéutica a doña María José Meizoso Coya.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María José Meizoso Coya, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Meizoso Coya Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**550** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» del Departamento en constitución a doña María Asunción Fernández Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» del Departamento en constitución de esta Universidad de Santiago a favor de doña María Asunción Fernández Martínez y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Asunción Fernández Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» del Departamento en constitución de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.